

## Unidad de Transparencia

Chihuahua, Chih., a 12 de mayo del 2017

**SOLICITANTE: IMELDA MARRUFO NAVA**

**FOLIO 054182017**

En atención a su solicitud de información a la que la tiene derecho de conformidad con los artículos 1, 2, 3 fr.0. I a V, 6 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, registrada por el sistema de control y seguimiento INFOMEX con el número de folio **054182017**, se entrega en tiempo y forma dicha información, conforme a los artículos 5° fracción XIX, 33 fracciones VI, VII, X, y 38 fracciones II y VI de la ley anteriormente mencionada.

### **PLANTEAMIENTO Y CURSO DE LA SOLICITUD:**

1. El día **3 de mayo** del año en curso, se planteó a través del sistema INFOMEX-Chihuahua la solicitud de información identificada con folio **054182017**, en la cual se señala como sujeto obligado a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado.
2. Dicho requerimiento de información textualmente dice: “¿Cuál es la visión y misión de la subsecretaría, así como las metas a corto y mediano plazo? Asimismo solicitamos anexar el Plan Estatal de Desarrollo.”
3. El **8 de mayo del 2017**, esta Unidad de Transparencia determinó:
  - a) Que es competente para atender la referida solicitud en nombre y representación de la Secretaría de Desarrollo Social como sujeto obligado.

b) Que la materia o asunto a que se refiere la petición de información está dentro del ámbito de atribuciones asignadas a esta dependencia.

### **ENTREGA DE LA INFORMACIÓN:**

Después de verificar los archivos de esta secretaría, con fundamento en la fracción VII, X del art. 33 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de Chihuahua, **se procede a la entrega de la información, a la que el/la solicitante tiene derecho en los términos de los artículos referidos al inicio de este escrito, remitida por la Dirección de Política y Planeación Social de esta Secretaría, la cual se muestra al final de este documento.**

### **CONSIDERACIONES FINALES**

Por lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, la titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Social, da cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en los siguientes términos:

**PRIMERO:** Se da respuesta en tiempo y forma por medio de comunicación electrónica a la solicitud de información de conformidad con lo que tiene en sus archivos esta Secretaría, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 33 fracción X y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

**SEGUNDO:** Se notifica la respuesta a través del sistema INFOMEX-Chihuahua, con fundamento en lo preceptuado en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

**TERCERO:** Se informa al solicitante, de lo contenido en el artículo 136 de la ley de la materia, que a la letra dice: "El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la

respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.” Lo concerniente al mencionado recurso de revisión encuentra sus fundamentos en los artículos 137, 138, 139, 140, 141 y demás relativos y aplicables de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

**ATENTAMENTE,**

**M.H. MARÍA ESTRADA LÓPEZ COLLADA**

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

## RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN FOLIO 054182017

- La Misión y la Visión de la Secretaría de Desarrollo Social, a la que se encuentra adscrita la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Frontera Norte, está en el siguiente link <http://edo.chihuahua.gob.mx/info/mision-vision>
- Las metas a corto plazo se adjuntan al presente (Anexo 1).
- Las metas a mediano plazo se establecerán en el Plan Sectorial, mismo que está en proceso elaboración.
- El Plan Estatal de Desarrollo se encuentra en proceso de revisión.  
<http://www.chihuahua.gob.mx/contenidos/plan-estatal-de-desarrollo-2017-2021>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
Autorizado 2017**

Ultima Actualización: 31/01/2017  
Hoja No. 1 de 3  
Fecha Impresión 11/05/2017  
PRBRREP561

**136-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**

**1113000 / E11001 CHIHUAHUA AMANECE PARA TODOS EN LA FRONTERA NORTE / ATENCION CIUDADANA**

**BASADO EN RESULTADOS 2017**

**Definición**

**Beneficiarios**

Población	Tipo	Mujeres	Hombres	Total
REFERENCIA	PERSONAS EN EXTREMA VULNERABILIDAD QUE VIVA EN LA FRONTERA	254,201	200,000	454,201
OBJETIVO	PERSONAS EN EXTREMA VULNERABILIDAD QUE VIVA EN LA FRONTERA	2,550	3,000	5,550
POSTERGADA	PERSONAS EN EXTREMA VULNERABILIDAD QUE VIVA EN LA FRONTERA	46,500	45,000	91,500
POTENCIAL	PERSONAS EN EXTREMA VULNERABILIDAD QUE VIVA EN LA FRONTERA	47,050	50,000	97,050

**Recursos del Programa**

Presupuesto Autorizado

35,531,165

**ALINEACIONES**

**Alineación al Plan Nacional de Desarrollo**

**Periodo 2013-2018**

<b>Eje</b>	N2	México Incluyente
<b>Tema</b>	01	Un país fragmentado y desigual
<b>Subtema</b>	00	Un país fragmentado y desigual
<b>Objetivo</b>	001	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.
<b>Estrategia</b>	001	Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.
<b>Línea de Acción</b>	001	Combatir la carencia alimentaria de la población a través de políticas públicas coordinadas y concurrentes, priorizando la atención de las familias en extrema pobreza.

**Alineación al Plan Estatal de Desarrollo**

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO**

Clave	Nombre	Origen	Porcentaje	Importe
110117	RECURSOS DEL ESTADO 2017	ESTATAL	100.00	35,531,165

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**Autorizado 2017**

Ultima Actualización: 31/01/2017

Hoja No. 2 de 3

Fecha Impresión 11/05/2017

PRBRREP561

136-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

1113000 / E11001 CHIHUAHUA AMANECE PARA TODOS EN LA FRONTERA NORTE / ATENCION CIUDADANA

BASADO EN RESULTADOS 2017

<b>FIN</b> Contribuir en el desarrollo social de la población en situación de vulnerabilidad de Ciudad Juárez mediante la vinculación de esta con las dependencias de Gobierno del Estado.	<b>PROPÓSITO</b> La población del Municipio de Juárez en condición de vulnerabilidad recibe bienes y/o servicios de asistencia social brindados por Gobierno del Estado
---	--

Referencia	Resumen Narrativo	Presupuesto Autorizado	Meta del Objetivo		Meta de los Beneficiarios			
			Unidad de Medida	Valor Programado	Tipo	Mujeres	Hombres	Valor Programado
<b>C01</b>	<b>Servicios de asistencia social en salud otorgados</b>	<b>30,474,541</b>	<b>SERVICIO</b>	<b>17,170</b>	<b>PERSONAS</b>	<b>10,000</b>	<b>7,170</b>	<b>17,170</b>
C0101	Establecimiento de enlaces interinstitucionales entre los tres Órdenes de Gobierno	30,466,141	ENLACES	10	PERSONA	250	250	500
C0102	Calendarización de las brigadas médicas.	8,400	BRIGADA	180	PERSONAS	8,500	8,500	17,000
C0103	Ofrecimiento de psicoterapias por medio de la Unidad de Atención y Bienestar infantil.		TERAPIAS PSICOLOGICAS	2,800	PERSONAS	1,800	1,000	2,800
C0104	Desarrollo de talleres para la atención y el bienestar infantil.		TALLERES	140	PERSONAS	100	40	140
C0105	Mediación de conflictos por medio de la Unidad de Mediación Comunitaria y Educación para la Paz.		SERVICIO	560	PERSONAS	300	260	560
C0106	Ofrecimiento de servicios de apoyo educativo en los Centros de Tareas.		SERVICIO	2,500	PERSONAS	1,500	1,000	2,500
<b>C02</b>	<b>Apoyos en especie a personas de escasos recursos entregados</b>	<b>5,056,624</b>	<b>APOYO</b>	<b>1,600</b>	<b>PERSONAS</b>	<b>800</b>	<b>800</b>	<b>1,600</b>
C0201	Inspección a las colonias marginadas para planificar los apoyos.	1,940,295	VISITAS	12	PERSONA	300	300	600
C0202	Recepción de solicitudes de apoyos en especie.	3,116,329	SOLICITUDES	1,600	PERSONAS	800	800	1,600
C0203	Creación de Comites Ciudadanos de Base.		COMITES	80	PERSONAS	360	200	560
C0204	Entrega de apoyos emergentes a personas en situación de pobreza y pobreza extrema.		PAQUETE	20	PERSONAS	60	40	100
C0205	Ejecución de las Brigadas de Salud Comunitaria en las zonas de atención prioritaria de Ciudad Juárez.		BRIGADA	180	PERSONAS	3,780	2,520	6,300
C0206	Desarrollo de actividades del Programa Echemos Montón a la Pobreza.		PERSONAS	5,000	PERSONAS	3,000	2,000	5,000
<b>C03</b>	<b>Servicios de cuidado y desarrollo infantil proporcionados a niñas y niños que habitan en las zonas de atención prioritaria del Municipio de Juárez.</b>		<b>SERVICIO</b>	<b>1,994</b>	<b>NIÑOS Y NIÑAS</b>	<b>1,196</b>	<b>798</b>	<b>1,994</b>
C0301	Otorgamiento de becas para la asistencia a las Casas de Cuidado Diario.		BECAS	1,042	PERSONAS	626	416	1,042
C0302	Otorgamiento de becas para madres trabajadoras.		BECAS	347	MUJER	347		347
C0303	Adquisición y distribución de complemento nutricional para niñas y niños.		NIÑAS Y NIÑOS	500	NIÑOS Y NIÑAS	250	250	500
C0304	Capacitación de personas para el Programa de Educación Inicial.		CAPACITACION	7	PERSONAS	55	50	105
C0305	Reforzamiento de los programas sociales con la participación de organizaciones de la sociedad civil.		ASOCIACIONES CIVILES	3	ASOCIACIONES			3
<b>C04</b>	<b>Servicios de atención integral para adolescentes y jóvenes otorgados.</b>		<b>SERVICIO</b>	<b>9,000</b>	<b>JOVENES</b>	<b>5,000</b>	<b>4,000</b>	<b>9,000</b>
C0401	Desarrollo del Proyecto Ciudadano Juvenil.		PROYECTO	100	JOVENES	3,000	2,000	5,000
C0402	Ejecución de los Programas de "Prevención y Retención de la Población en Riesgo de Abandono Escolar" y "Reinserción Escolar de la Población en Abandono"		SERVICIO	50	JOVENES	2,400	1,600	4,000
<b>C05</b>	<b>Apoyos entregados mediante el Programa Interinstitucional Somos Mexicanos.</b>		<b>APOYO</b>	<b>1,000</b>	<b>PERSONA</b>	<b>600</b>	<b>400</b>	<b>1,000</b>
C0501	Otorgamiento de becas alimentarias y apoyos de pasajes para el traslado de personas migrantes deportadas.		BECAS	2,000	PERSONAS	1,000	1,000	2,000
C0502	Fortalecimiento a espacios de atención a personas migrantes.		PERSONAS	500	PERSONAS	250	250	500
<b>C06</b>	<b>Servicios de vinculación con programas del Gobierno del Estado recibidos por personas adultas mayores.</b>		<b>SERVICIO</b>	<b>315</b>	<b>ADULTO MAYOR</b>	<b>189</b>	<b>126</b>	<b>315</b>
C0601	Creación de Círculos de la Amistad para personas adultas mayores.		ESPACIO	30	PERSONAS	360	240	600
C0602	Apoyo a asociaciones civiles que atienden y/o asisten a personas adultas mayores.		ASOCIACION	5	PERSONAS	45	30	75

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
Autorizado 2017**

Ultima Actualización: 31/01/2017  
Hoja No. 3 de 3  
Fecha Impresión 11/05/2017  
PRBRREP561

136-SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

1113000 / E11001 CHIHUAHUA AMANECE PARA TODOS EN LA FRONTERA NORTE / ATENCION CIUDADANA

BASADO EN RESULTADOS 2017

Referencia	Resumen Narrativo	Presupuesto Autorizado	Meta del Objetivo		Meta de los Beneficiarios			
			Unidad de Medida	Valor	Tipo	Mujeres	Hombres	Valor
<b>C07</b>	<b>Apoyos para personas con discapacidad otorgados.</b>		<b>APOYO</b>	<b>270</b>	<b>PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	<b>170</b>	<b>100</b>	<b>270</b>
C0701	Elaboración de un diagnóstico de las personas con discapacidad en Ciudad Juárez.		DIAGNOSTICO	1	PERSONAS	24,300	24,300	48,600
C0702	Adquisición y entrega de aparatos funcionales		PERSONAS	270	PERSONAS	162	108	270
<b>C08</b>	<b>Proyectos de Inclusión Productiva desarrollados.</b>		<b>PROYECTO</b>	<b>1</b>	<b>PERSONAS</b>	<b>60</b>	<b>40</b>	<b>100</b>
C0801	Desarrollo e implementación de actividades para proyectos productivos.		MONTO	1	PERSONAS	50	50	100
	<b>Total</b>	<b>35,531,165</b>						

**Observaciones**

Responsable de Programa

---

Dr. Hugo Almada Mireles  
Sub Secretario de Desarrollo Social de la Frontera

Titular de Dependencia

---

Dr. Victor Quintana Silveyra  
Secretario de Desarrollo Social